FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34962
Nombre: Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración II
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1925 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Facultat de Dret	2	

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1925 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Asignaturas obligatorias de segundo curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

OÑATE RUBALCABA PABLO

RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Ciencias Políticas, impartiéndose como obligatoria de segundo curso. Al igual que Fundamentos de Ciencia Política I, la asignatura tiene carácter introductorio y constituye el segundo curso de una primera aproximación general a la Ciencia Política y de la Administración. Por ello, en esta asignatura se siguen repasando algunos de los principales temas de la Ciencia Política y de la Administración esta vez más centrados en la política a nivel individual así como en la acción colectiva.

De acuerdo con el formulario de verificación, los contenidos básicos de la asignatura son: Sistemas electorales y elecciones. Opinión pública y comunicación política. Las campañas electorales (objetivos, mecanismos y efectos). La cultura política: factores, pautas y tendencias. Capital social. Comportamiento político: factores, pautas y tendencias. Actores colectivos del proceso político: los partidos políticos, los grupos de presión, los nuevos movimientos sociales. Las lógicas de la acción colectiva. Las políticas públicas como resultados del sistema político.

cute;blicas como resultados del sistema político.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LOS REGÍMENES POLÍTICOS Y SU TRANSFORMACIÓN

1. Tipología de regímenes políticos: democracias, totalitarismos, autoritarismos.
2. Transiciones a la democracia. Arenas, factores y variables.

2. EL PROCESO POLÍTICO

3. Opinión pública y su función política en el proceso democrático.
4. La cultura política. Definiciones, elementos, variables y tendencias contemporáneas. Cultura y marcos institucionales.
5. Comunicación política: campañas electorales y comunicación institucional.
6. El comportamiento político: Participación y comportamiento políticos: modelos, factores y tendencias.
7. Elecciones y representación. La función política de las elecciones. Tipos de elecciones.
8. Sistemas electorales y sus consecuencias políticas.

3. LOS ACTORES POLÍTICOS

9. Los partidos políticos. Evolución, organización y modelos de partidos. Los sistemas de partidos.
10. Los movimientos sociales. Viejos y nuevos movimientos sociales.
11. Los grupos de presión. Pluralismo y neocorporativismo.
12. Los medios de comunicación y la política.

4. RESULTADOS DEL PROCESO POLÍTICO: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

13. Las políticas públicas I: enfoques, estilos, actores y redes.
14. Las políticas públicas II: Los procesos de diseño, implementación, control y evaluación de las políticas públicas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	90,00
Total horas	**90,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	8,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	59,00
Preparación de actividades de evaluación	18,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**135,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará en primer lugar a través de la clase magistral. Ésta requerirá también del trabajo del alumno –que será desarrollado individualmente o en grupo. El docente tratará de trasmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento, se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase. Del mismo modo se espera que dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades prácticas. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Cuando las actividades se realicen en clase los alumnos deberán haber preparado previamente los materiales. Para realizar algunas de estas actividades se acudirá a aulas de informática. Cada una de las actividades prácticas deberá ser entregada en la fecha determinada para ello, sin que quepa hacerlo en otro momento.

Fuera de las horas lectivas se realizará un mínimo de dos actividades complementarias. Estas podrán consistir en la proyección de películas, conferencias, talleres y seminarios, así como visitas institucionales que se irán anunciando a lo largo del curso. Las actividades complementarias se realizarán preferentemente en el día asignado por la facultad.

erentemente en el día asignado por la facultad.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global. Para que al valor de esta parte se sume el de la evaluación continua (de las sesiones prácticas), el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre

10).

b) Evaluación continua/Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (normalmente, exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales). El profesor informará oportunamente de qué ejercicios tendrán carácter evaluable.

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria

terioridad ni tampoco para la segunda convocatoria

BIBLIOGRAFÍA

- R. del Águila, R. (ed.), Manual de Ciencia Política, Trotta, Madrid, 2002. Vallès, J.M. Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001. Caminal, M. (ed.) Manual de Ciencia Política, Madrid, Tecnos, 1996. Sodaro, M. Política y Ciencia Política. Una introducción. McGraw-Hill, Madrid, 2010.